

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL
TRANSPCRISTJIREH C.A. EN LIQUIDACIÓN.**

En el cantón y ciudad de Quito, al 01 día del mes de Diciembre de 2018, a las 16:00 horas, en el inmueble ubicado en la Av. República y Mañosca, Iglesia Verbo esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A. EN LIQUIDACIÓN, y para el efecto concurren los siguientes accionistas: la Señora Fanny Janeth Altamirano Freire, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Jorge Estuardo Alvear Soria, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Gustavo David Arias Garcés, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Edgar Aníbal Burgos Cheza, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Luis Antonio Cadena Espinoza, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Patricio Ángel Cusín Méndez, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Carmen Sonia Delgado Chávez, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Mónica Patricia Granda Quimbaila, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Luis Alfonso Gualoto Guacollante, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Paúl Andrés Gutiérrez Mejía, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor René Alfredo Herrera Díaz, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Miguelina Ibarra Parra, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Víctor Hugo Játiva Tibán, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Víctor Hugo Lugue Allan, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Segundo Manuel Mejía Hinojosa, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Segundo Vicente Meneses Pozo, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Carlota Elvira Merizalde Ayala, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Fredy Eugenio Morales Freire, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Cristian Ramiro Olmedo Raza, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Milton Leonardo Orellana Barrezueta, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Rocío Elizabeth Pérez Osorio, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Ángel Reino Chafra, quien mantiene el 3,23% del capital social; la Señora Evelyng Paola Robalino Soria, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Roberto Patricio Ruales Espinosa, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Nestor Rolando Sevillano Proaño, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Manuel Isaías Simbaña Simbaña, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Alfonso Tonato Velasco, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Luis Emilio Vallejo Cevallos, quien mantiene el 3,23% del capital social; el Señor Oswaldo Remigio Yandún Molina, quien mantiene el 3,23% del capital social; y, el Señor Guillermo Sandoval Zambrano, quien representa el 6,45% del capital social. De tal manera, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL TRANSPCRISTJIREH C.A. EN LIQUIDACION. El Señor Roberto Patricio Ruales Espinosa, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidirá la Junta; y el Señor Sixto Alonso Collantes Jara, en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como Secretario de la presente Junta.

El Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario constata que los presentes representan el 100% del capital social de la Compañía, los mismos que por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2015.**

2. **Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Comisario durante el ejercicio económico 2015.**
3. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2015.**
4. **Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2016.**
5. **Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Comisario durante el ejercicio económico 2016.**
6. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2016.**
7. **Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2017.**
8. **Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Comisario durante el ejercicio económico 2017.**
9. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2017.**

El Presidente de la Junta da paso a que se trate el primer punto del orden del día.

1. **Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra el señor Sixto Alonso Collantes Jara, en calidad de Gerente General de la Compañía "Jireh", quien procedió a exponer a los accionistas, el Informe Rectificadorio de las actividades realizadas durante el año 2015, para lo cual pide que se apruebe dicho informe; toma la palabra la Señora Eveling Robalino quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe Rectificadorio de Gerente General presentado por el Señor Sixto Alonso Collantes Jara.

Una vez finalizado el primer punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el segundo punto del orden del día.

2. **Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Comisario durante el ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Señor Emilio Vallejo, quien procede a dar lectura al Informe Rectificadorio del Comisario durante el año 2015. En el informe se reconoce la colaboración de los administradores, al proporcionar todos los documentos requeridos a esos momentos, para la elaboración de los Estados Financieros del año 2015, para lo cual pide que se apruebe el informe presentado; toma la palabra el Señor Ángel Reino quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe del Comisario presentado por el Señor Emilio Vallejo.

Una vez finalizado el segundo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el tercer punto del orden del día.

3. **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra la Señora Contadora, quien explica los movimientos y resultados rectificatorios del ejercicio económico del año 2015, el Balance de resultados del mencionado y en sí los estados financieros del período económico y de igual manera pide que en Junta se

acepten los estados financieros rectificatorios del año 2015; toma la palabra el Señor Roberto Ruales R. quien mociona para la aprobación de los estados financieros rectificatorios presentados por la señora Contadora, los mismos que por unanimidad de los accionistas son aprobados.

Una vez finalizado el tercer punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el señor Sixto Alonso Collantes Jara, en calidad de Gerente General de la Compañía "Jireh", quien procedió a exponer a los accionistas, el Informe Rectificadorio de las actividades realizadas durante el año 2016, para lo cual pide que se apruebe dicho informe; toma la palabra el Señor Jorge Alvear S. quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe Rectificadorio de Gerente General presentado por el Señor Sixto Alonso Collantes Jara.

Una vez finalizado el cuarto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el quinto punto del orden del día.

5. Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Comisario durante el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Señor Emilio Vallejo, quien procede a dar lectura al Informe Rectificadorio del Comisario durante el año 2016. En el informe se reconoce la colaboración de los administradores, al proporcionar todos los documentos requeridos a esos momentos, para la elaboración de los Estados Financieros del año 2016, para lo cual pide que se apruebe el informe presentado; toma la palabra el Señor Manuel Mejía, quien mociona para la aprobación del Informe Rectificadorio, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe del Comisario presentado por el Señor Emilio Vallejo.

Una vez finalizado el quinto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el sexto punto del orden del día.

6. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Señora Contadora, quien explica los movimientos y resultados rectificatorios del ejercicio económico del año 2016, el Balance de resultados del mencionado y en sí los estados financieros del período económico y de igual manera pide que en Junta se acepten los estados financieros rectificatorios del año 2016; toma la palabra el Señor Manuel Simbaña S. quien mociona para la aprobación de los estados financieros rectificatorios presentados por la señora Contadora, los mismos que por unanimidad de los accionistas son aprobados.

Una vez finalizado el sexto punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el séptimo punto del orden del día.

7. Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Gerente General durante el ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Sixto Alonso Collantes Jara, en calidad de Gerente General de la Compañía "Jireh", quien procedió a exponer a los accionistas, el Informe Rectificadorio de las

actividades realizadas durante el año 2017, para lo cual pide que se apruebe dicho informe; toma la palabra el Señor David Arias G. quien mociona para la aprobación del Informe, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe Rectificadorio de Gerente General presentado por el Señor Sixto Alonso Collantes Jara.

Una vez finalizado el séptimo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el octavo punto del orden del día.

8. Conocer y Resolver sobre el Informe Rectificadorio del Comisario durante el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Señor Emilio Vallejo, quien procede a dar lectura al Informe Rectificadorio del Comisario durante el año 2017. En el informe se reconoce la colaboración de los administradores, al proporcionar todos los documentos requeridos a esos momentos, para la elaboración de los Estados Financieros del año 2017, para lo cual pide que se apruebe el informe presentado; toma la palabra el Señor Owaldo Yandún quien mociona para la aprobación del Informe Rectificadorio, el mismo que por unanimidad de los accionistas, aprueban el Informe del Comisario presentado por el Señor Emilio Vallejo.

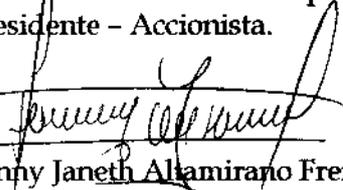
Una vez finalizado el octavo punto del orden del día, el Presidente da paso a tratar el noveno y último punto del orden del día.

9. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2017.

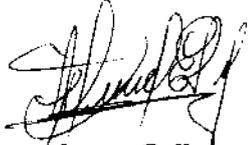
Toma la palabra la Señora Contadora, quien explica los movimientos y resultados rectificatorios del ejercicio económico del año 2017, el Balance de resultados del mencionado y en sí los estados financieros del período económico y de igual manera pide que en Junta se acepten los estados financieros rectificatorios del año 2017; toma la palabra la Señora Janeth Altamirano quien mociona para la aprobación de los estados financieros rectificatorios presentados por la señora Contadora, los mismos que por unanimidad de los accionistas son aprobados.

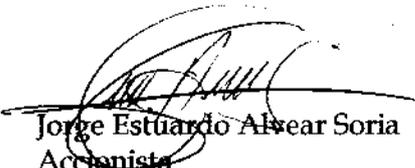
Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 17h45, se reinstala la sesión y se proceda a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se procede a dar por terminada la presente Junta, firmando conjuntamente con el Secretario que lo certifica y los accionistas presentes.

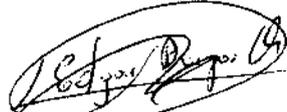

Roberto Patricio Ruales Espinosa
Presidente - Accionista.


Fanny Janeth Altamirano Freire
Accionista

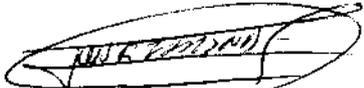

Gustavo David Arias Garcés


Sixto Alonso Collantes Jara
Secretario.

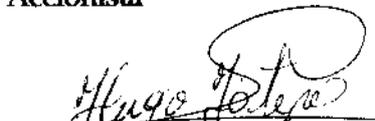
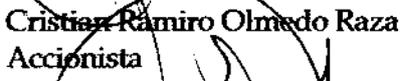

Jorge Estuardo Alvear Soria
Accionista


Edgar Anibal Burgos Cheza

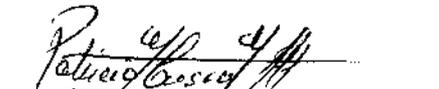
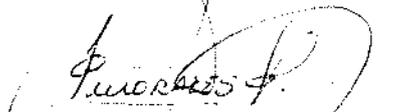
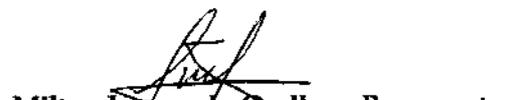
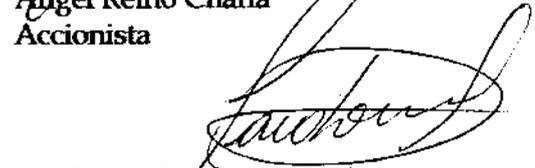
Accionista



Luis Antonio Cadena Espinoza
Accionista


Carmen Sonia Delgado Chávez
Accionista
Luis Alfonso Gualoto Guacollante
Accionista
René Alfredo Herrera Díaz
Accionista
Víctor Hugo Játiva Tibán
Accionista
Segundo Manuel Mejía Hinojosa
Accionista
Carlota Elvira Merizalde Ayala
Accionista
Cristian Ramiro Olmedo Raza
Accionista
Rocio Elizabeth Pérez Osorio
Accionista
Evelyn Paola Robalino Soria
Accionista

Accionista


Patricio Ángel Cusin Méndez
Accionista
Mónica Patricia Granda Quimbaila
Accionista
Paúl Andrés Gutiérrez Mejía
Accionista
Miguelina Ibarra Parra
Accionista
Víctor Hugo Luge Allan
Accionista
Segundo Vicente Meneses Pozo
Accionista
Fredy Eugenio Morales Freire
Accionista
Milton Leonardo Orellana Barrezueta
Accionista
Ángel Reino Chafía
Accionista
Guillermo Sandoval Zambrano
Accionista



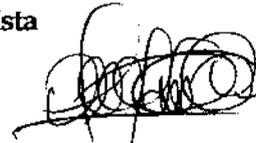
Nestor Rolando Sevillano Proaño
Accionista



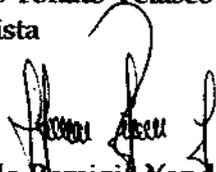
Manuel Isaías Simbaña Simbaña
Accionista



Alfonso Tonato Velasco
Accionista



Luis Emilio Vallejo Cevallos
Accionista



Oswaldo Remigio Yandún Molina
Accionista